

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
 JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CÓRDOBA-NARIÑO

Córdoba Nariño, cinco (05) de marzo dos mil veinte (2020)

ESTADO Nro. 008

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CONTENIDO
2019-00055-00	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	JOSE FELIPE CUARAN	04/03/2020	REQUIERE a la parte demandante para que efectúe la comunicación de que trata el artículo 291 del C.G. del P. so pena de aplicar la figura de desistimiento tácito.
2019-00020-00	Ejecutivo Singular	María del Carmen Cuarán	DILMA CHALACA CUARÁN	04/03/2020	REQUIERE a la parte demandante para que efectúe la comunicación de que trata el artículo 291 del C.G. del P. so pena de aplicar la figura de desistimiento tácito.
2018-00089-00	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	ARMANDO GILBERTO CHILANGUA	04/03/2020	REQUIERE a la Dra. CIELO CAREN INSUASTY para que dentro del término de 10 días tome posesión como curador ad Litem, so pena de las sanciones disciplinarias a que hubiere lugar.

ADRIANA MARCELA IBARRA ORTEGA
ADRIANA MARCELA IBARRA ORTEGA
 Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CÓRDOBA-NARIÑO

Córdoba Nariño, cinco (05) de marzo dos mil veinte (2020)

ESTADO Nro. 008

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CONTENIDO
2015-00120-00	Declaración de pertenencia	Segundo Albeiro Hernández	María Beatriz Vallejo de Hernández y otros	04/03/2020	ORDENA a la parte demandante a realizar la notificación por emplazamiento a la Señora MARIA BEATRIZ VALLEJO DE HERNANDEZ.
2015-00048-00	Declaración de pertenencia	Rosalba Piedad Rojas de Benavides	Herederos determinados de Rosalino Filemón Rojas y personas indeterminadas	04/03/2020	DECRETA el desistimiento tácito y ordena el archivo del presente asunto.


ADRIANA MARCELA IBARRA ORTEGA
Secretaria

PARA ABRIR TODOS LOS AUTOS HAGA CLICK AQUI